

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Cámara de Apelaciones en lo Laboral Sala 3° se hace saber a los señores Jorge Osvaldo Maldonado, Alicia Edith Mattesta y a la firma P.P.H. S.R.L. que en los autos caratulados "DONDENA, CARLOS GABRIEL c/P.P.H. S.R.L. y Otros s/Demanda Laboral", Expte. N° 261/07, se ha resuelto lo siguiente: N° 40. En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los seis días del mes de Abril de 2009. Resuelve: Rechazar el recurso de nulidad y hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la actora. En consecuencia se dispone: 1) Confirmar la recepción de la excepción de falta de acción interpuesta por la demandada Miriam G. Cataini. Con Costas. Los honorarios de la alzada se regulen en el 50% de los que se fijen en primera instancia; 2) Revocar la sentencia de grado en cuanto rechaza la demanda contra Jorge Osvaldo Maldonado y Alicia Edith Mattesta, a quienes se condena conjuntamente con P.P.H. S.R.L., y en la misma medida. Con Costas. Los honorarios de la Alzada se fijan en el 50% de los que en definitiva sean regulados en primera instancia en relación a los rubros objeto de recursos. Insértese, hágase saber y , oportunamente, bajen. (Expte. N° 261/07) Fdo. Dres. Angelides, Mambelli, Aseff (Art. 26 Ley 10160) y Cesarin. Publíquese sin cargo. Rosario, 26 de mayo de 2009. María Cristina Cesarin, secretaria.

S/C 72168 Jun. 26 Jul. 2

TRIBUNAL COLEGIADO

Autos: "DE TOMA ASUNTA c/MUÑOZ WENDORFF, SRULLY s/Divorcio Vincular - Art. 214 - Inc. 2 - Cod. Civil", Expte. N° 3261/06. Rosario, 8 de Mayo de 2009. Agréguese las notificaciones acompañadas. Previo a todo, cítese al demandado a comparecer a estar a derecho mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la ultima publicación. Fdo. Dra. Bustamante, Juez; Dra. Santarelli, Secretaria. Por lo tanto se cita al Sr. Muñoz Wendorff Srruly a comparecer a estar a derecho en los autos mencionados, venciendo el emplazamiento cinco días después de la ultima publicación. Marisa Santarelli, secretaria.

§ 11 72226 Jun. 26 Jun. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a GLORIA FLORES y/o PHELLIS MARY PRESCOTT, en su carácter de titulares y/o poseedores del lote de terreno situado en la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 134 Folio 29 N° 106350 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como N° 37 (13) manzana A (51), para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/FLORES GLORIA y/o PRESCOTT s/Apremio fiscal", Expte. N° 1230/08, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcriben: "N° 1801. Rosario, 28 de Agosto de 2008. Vistos y Considerando: los presentes autos: "Municipalidad de Pto. Gral San Martin c/Flores Gloria y Prescott Phellis Mary s/Apremio", Expte. N° 1230/08 Venidos a despacho a fin de proveer el escrito cargo N° 2288/08 y demás constancias de autos; Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, domiciliado, en el carácter acreditado a mérito del poder general acompañado, que se agrega y deberá certificar. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de ley (art. 7 Ley 5.066). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 3.513,03 con más el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Insértese, hágase saber y líbrese los despachos que corresponda. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley N° 5066. Rosario, 10 de Junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 72261 Jun. 26 Jun. 30

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, en los autos caratulados "RAMBALDI, PATRICIA MARIA y Ots. c/TAGLIALAVORE, ADRIAN FERNANDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 394/2009, se cita a Adrián Fernando Tagliavore y Silvina Beatriz Favre, terceros adquirentes, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación, abonen el crédito que reclama de U\$S 45.000.- con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de U\$S 13.500.- u opongan excepción legítima bajo

apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Datos de inscripción Tomo 577-B, folio 380, Nro. 348.048 de Hipotecas. Fdo.: Dr. Luis A. Ramunno (juez) y Dr. Néstor Osvaldo García (Secretario). Rosario, 17 de Junio de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 55 72193 Jun. 26 Jul. 2

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación, de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaria de la Dra. Myrian R. Huljich, en los autos caratulados "DOMINGUEZ, NORMA BEATRIZ y Ots. c/TAGLIALAVORE, ADRIAN FERNANDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 631/2009, se cita a Adrián Fernando Taglialavore y Silvina Beatriz Favre, terceros adquirentes, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el termino de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación, abonen el crédito que se reclama de U\$S 59.000.- con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de U\$S 17.700.- u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Datos de inscripción Tomo 577-B, folio 327, Nro. 338.005 de Hipotecas. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza) y Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Rosario, 14 de Junio de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 55 72192 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación, se hace saber que en autos: "TEMPLAR S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 430/09, por Auto N° 1533 de fecha 12-06-09 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Templar S.A. sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio, desde el 09/11/1978 al T° 59 F° 2166 Nro. 396, siendo su estado subsistente, ordenando oficiar a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial para que se proceda al sorteo de Síndico Categoría "B" para el día 17-06-09 a las 9 hs, se ha fijado el día 31-08-09 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de sus acreencias; el día 13-10-09 para la presentación del Informe Individual y el día 24-11-09 para la presentación del Informe General, fijando el día 27-10-09 y 10-11-09 como fechas para dictar la resolución prevista por el Art. 36 y hasta la cual la deudora deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categoría de los acreedores verificados y declarados admisibles, respectivamente, extendiendo el período de exclusividad hasta el 03-06-10 y designando el 27-05-10 a las 9 hs. para la celebración en el Tribunal de la Audiencia Informativa.- María Belén Baclini, secretaria.

§ 55 72128 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, en autos: "FERRARIS CLAUDIA M. s/Quiebra" Expte. N° 1209/08, por auto N° 1624 de fecha 16/06/09, se ha resuelto 1) Fijar el día 25 de Agosto de 2009 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 06 de Octubre de 2009 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 18 de Noviembre de 2009 para que la Sindicatura presente el Informe General Publíquense edictos ampliatorios de la sentencia de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. Nro. 560/05) Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria) Fdo. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es la C.P.N. Jorgelina Aguado, con domicilio en calle Zeballos 2071.- Rosario, junio de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 72143 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "MASSA DOMINGO J. s/Quiebra" Expte. 262/07, mediante sentencia N° 868 de fecha 15/04/09, se ha declarado la quiebra de Massa Domingo José, L.C. 8.374.717, de apellido materno Losa. Ordenar la continuación en el desempeño de la sindicatura de la C.P.N. Rudy Stambuk. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Disponer como procedimiento, para que los acreedores -posteriores a la presentación en concurso preventivo- requieran la verificación de sus respectivas acreencias, la vía incidental de conformidad con lo dispuesto por el Art. 202 de la ley 24.522. Deberá la sindicatura, asimismo, efectuar el recálculo de los créditos que hubieran obtenido verificación en el concurso (Art. 202 2° párr.). Fíjase para la presentación del informe general (Art. 39 L.C. y Q.) el día 2 de junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 72149 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "DIAZ RUBEN MARIO s. Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. Nro. 865/97, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 16/06/09. Por presentado proyecto de distribución complementaria (Art. 222 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. A la regulación de honorarios, autos. "Nro 1474 - Rosario, 18 de Junio de 2009. Y Vistos: ... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del síndico C.P.N. Ramón López, en la suma de \$ 65.280.-. Regular los honorarios de los Dres. Eduardo Cerino, Ariel Barufaldi, Dr. Diego Martín Bálsamo y Erica Dell'Elce en la suma de \$ 16.320. - y en partes iguales. Fdo.: Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario). Sergio A. González, secretario.

S/C 72159 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "PAIOTTI, EDUARDO ANGEL s/Propia quiebra", Expte. Nº 233/05, Expte. Nº 233/05, Expte. Nº 233/05, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 12 de Junio de 2009. Por presentado informe y proyecto de distribución final (art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. A la solicitud de regulación de honorarios, autos: "Nro. 1448 - Rosario, 17 de Junio de 2009. Y Vistos:...Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Pedro Fernando López en la suma de \$ 12.882,76.- Regular los honorarios de los Dres. Ricardo Eugenio Giusepponi y Liliana Aida Urrutia en la suma de \$ 3.220,70. en proporción de ley. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo.: Delia M. Giles (Juez) - Sergio A. González, secretario.

S/C 72158 Jun. 26 Jun. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a los Sres. Felicitas del Carmen Monti; Hugo Horacio Monti y Luis María Monti, para que asuman sus derechos y bajo apercibimiento de rebeldía dentro de los autos que más abajo se indican, por el término de cinco y para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Todo ello dentro de los autos caratulados: "DEPOMPA, OMAR LUIS c/MONTI, LUIS MARIA y Otros s/Escrituración", Expte. Nº 253/08. San Lorenzo, 16 de Junio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 72256 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 9 de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria de la Dra. Patricia Glencross, dentro de los caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/FRANCHINI, CELINA AMABLE y/o FRANCHINI, CLELIA EMILIA y/o RESP. s/Apremio", Expte. Nº 1254/05, se notifica a los herederos de la codemandada Sra. Franchini, Clelia Emilia, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 17 de Noviembre de 2008. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula. Aprobada la misma se regularán los honorarios profesionales. Fdo.: Dra. Glencross (Secretaria) - Dr. Bergia (Juez) - Rosario, 14 de Abril de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 72246 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/PASZCAK, GEROMIN G. s/Apremio, Expte. Nro. 631/04, se le hace saber al Sr. codemandado LADISLAO PASZCZAK, que se ha dispuesto lo siguiente: "Nº 3798. Rosario, 27 de Noviembre de 2008. Y Vistos... Resuelvo: Aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de \$ 4.093,33. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Cossovich (Secretaria), Dr. Carrillo (Juez)". Otro. Nº 3795. Rosario, 27 de Noviembre de 2008. Y Vistos: Lo solicitado, regúlase los honorarios del Dr. Guillermo Biemann en la suma de \$ 900,00 (5,84 Jus) por los trabajos realizados en los presentes autos, que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que los intereses moratorios a aplicarse son los correspondientes a la tasa activa que aplica el Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Cossovich (Secretaria) Dr. Carrillo (Juez)". Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 72251 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del señor Juez Dr. Federico J. Amsler, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Ejecucion Civil de Circuito, 1ra. Nominac. de Rosario dentro de los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/SERRANO JUAN CARLOS s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 652/07 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Serrano Juan Carlos del decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 28.05.09. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación, Expte. Nro. 652/07. Fdo. Dr. Federico J. Amsler, Juez. Dra. María R. Passero, secretaria".

§ 11 72184 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición de la señora Jueza Dra. Silvia A. Cicuto, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 4° Nominac. de Rosario dentro de los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/GAUNA SUSANA MARIA DEL LUJAN s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1024/06 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica a la Sra. Gauna Susana María del Luján del decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 31.10.06.- Informando verbalmente la actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (autos: Cía Financiera Argentina S.A. c/Gauna Susana María del Luján s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1024/06 Rosario, junio de 2009. Fdo: Dra. Silvia A. Cicuto, jueza, Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 72179 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del señor Juez Dr. J. Scavone, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 1ª. Nominac de Rosario dentro de los autos caratulados: COMPANIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/MONTE MIRTA ALEJANDRA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 440/07 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica la Sra. Monte Mirta Alejandra del decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 20 de octubre de 2008.- No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde.- (111) (Expte. N° 440/07).- Rosario, 2 de febrero de 2009. Fdo. Dr. J. Scavone, juez, Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 11 72181 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "FLAYAR ALEJANDRA RAQUEL s/Propia Quiebra" Expte. 1181/05 que por Resolución N° 1330 de fecha 19/05/09 se ha dispuesto revocar el auto regulatorio N° 3892 de fecha 10 de diciembre de 2008 y en su lugar fijar los honorarios de la síndica C.P. Mónica Irma Bressan en la suma de \$ 8.180 equivalente a 50,57 Jus. Fijar los honorarios del Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 2.045.- equivalente a 12,64 Jus. A los fines dispuestos por el Art. 31 L. 6767 modificada por Ley 12.851 se aplicará a los honorarios en cuestión una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual vencida capitalizada del B.C.R.A. desde la mora y hasta el efectivo pago. Publíquese por el término de dos días. Rosario, junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 72155 Jun. 26 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos MARTINEZ, EUSTACIO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; (Exp. 819/08), mediante decreto de fecha 22/05/09, se tiene por promovida la presente acción, ordenándose la publicación de edictos una vez por mes conforme Art. 25 Ley 14394 durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Se ha ordenado oficiar al Registro Nacional de las Personas a fin que informe el último domicilio del presunto ausente y a los Registro de la Propiedad Inmueble y Automotor para que informen sobre la existencia de bienes a nombre del mismo. Córrese vista al Defensor General y Agente Fiscal. Rosario, 22/06/09. Dra. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 72135 Jun. 26

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, Tribunales de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en los autos caratulados: DI LUCA, FRANCISCA LILIAN s/Propia Quiebra; Expte. 581/07, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 9/06/09. Por Presentado Informe Final y Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL, por el término de dos días. N° 990. Rosario, 7/5/09. Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del Síndico Gerardo Pereira Marques en la suma de \$ 6.400. Regular los honorarios del Dr. Eduardo Victor Cerino en la suma de \$ 1.600. Cópiese, Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. Sergio A. González, secretario.

S/C 72126 Jun. 26 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados: DIAZ KELLY, ANA LAURA s/Rectificación de Partida; Expte. N° 158/09; que se ha solicitado el cambio de nombre de Ana Laura Díaz Kelly, inscripta bajo el T° II, Acta N° 355, año 1991 del Registro Civil de la 8va. Sección de la ciudad de Rosario, por el de Hanna Laura Díaz Kelly. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses. (Art. 17 Ley 18248). Fdo. María Silvia Beudino, secretaria.

\$ 15 72137 Jun. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: LENCINA AMBROSIO s/Quiebra; Expte 326/04 por Resolución N° 1510 de fecha 03/06/09, se ha dispuesto aclarar la resolución 1355 de fecha 21 de mayo de 2009 en el sentido que la regulación por la suma de \$ 3.220, equivalente a 19,90 Jus a favor de la Dra. Silvina Perrone es en proporción de ley con el Dr. Mauro Faccendini. Publíquese por el término de dos días S/c. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 72152 Jun. 26 Jun. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. de la 8ª Nom. de Rosario, en los autos caratulados: PEITI LEONARDO s/FELENPARK S.A. s/Escrituración; Expte. N° 153/09, ha dispuesto. Rosario, 27/03/09, Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la parte demandada Felenpark S.A., por el término y bajo los apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Rosario, 19 de Junio de 2009. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 11 72147 Jun. 26 Jun. 30

Número 1760, Rosario, 18 de Junio de 2009; Y Vistos: Los autos caratulados LILIANA BEATRIZ s/Quiebra; Expte. N° 8/04 y constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto N° 890/09, se ha declarado su quiebra, y siendo el síndico Víctor Horacio Pugliese corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Víctor Horacio Pugliese con domicilio legal en calle Jujuy 2033 de Rosario en el horario de lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs., para el día 30/07/09, para la presentación del informe individual la del día 11/09/09 y la del informe general para el día 23/10/09. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 72151 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana Ruiz, en los autos caratulados: COSSIA MATIAS s/Quiebra", Expte. N° 1174/08, por resolución N° 1216 de fecha 18 de Junio de 2009, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Matías Cossia, argentino, D.N.I. 25.328.710, con domicilio real y legal en calle Córdoba 1589 3er. Piso Dto. C de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar

la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 18 de Junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

S/C 72211 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, en los autos caratulados: "CROSIO LEANDRO PABLO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 468/08, se ha resuelto por auto N° 1107 de fecha 25/05/09 admitir la pretensión de la concursada y disponer como fecha de finalización del período de exclusividad el día 27 de Julio de 2009; fijar la audiencia informativa (art. 45 de la L.C.Q.) para el día 8 de Julio de 2009 a las 11,30 hs. Secretaría, Rosario, 22 de Junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria en suplencia.

§ 55 72180 Jun. 26 Jul. 2

El Secretario que suscribe hace saber, que el Síndico ha presentado, dentro de los autos caratulados: "GONZALEZ CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 1437/94, en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, informe final y proyecto de distribución, lo que se pone de manifiesto por el término de ley. Rosario, Junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 72156 Jun. 26 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dra. Marcelo Ramón Bergia y de conformidad a lo ordenado en el art. 18 de la Ley 14.394, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, JUAN ANASTASIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. N° 481/09, se cita y emplaza al Sr. Juan Anastasio Rodríguez, D.N.I. N° 6.292.127, por el término de Ley para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez) - Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 19 de Junio de 2009, Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 72230 Jun. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9na. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/REGINO VERGARA s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 914/06, ha dispuesto citar y emplazar a Regino Vergara, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 24 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 72148 Jun. 26 Jun. 30

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civ. y Com. de Distrito de la 3ª. Nominación de Rosario, en la causa BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/ARGENSEG S.R.L. s/Dem. Ejecutiva, Expte. N° 1142/07, ha dispuesto citar de remate al demandado Argenseg S.R.L., por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. Rosario, 8 de junio de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11 72150 Jun. 26 Jun. 30

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civ. y Com. de Distrito de la 18ª. Nominación de Rosario, en la causa BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/JURADO, OSCAR CIRIACO s/Dem. Ejecutiva, Expte. N° 1145/08, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Oscar Ciriaco Jurado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 2 de junio de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 72146 Jun. 26 Jun. 30

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civ. y Com. de Distrito de la 11ª. Nominación de Rosario, en la causa BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/RAMIREZ, HUGO PRUDENCIO s/Dem. Ejecutiva, Expte. N° 704/08, ha dispuesto citar y emplazar a Hugo Prudencio Ramírez (D.N.I. 14.938.447) para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley y bajo los apercibimientos de rebeldía. Rosario, 4 de junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 11 72144 Jun. 26 Jun. 30

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civ. y Com. de Distrito de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Dn./Dña. DOMINGA NICASIA BRAVO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. Rosario, junio de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 72140 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civ. y Com. de Distrito de la 17ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIO ELBIO CHIARPANELLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 72130 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña CATALINA LUENGO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Luengo Catalina s. Sucesión", Exp. N° 537/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca,. Rosario, 19 de Junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 72141 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña MARIA ELENA COURTIADES que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Courtiades María Elena s. Declaratoria de Herederos", Exp. N° 722/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca,. Rosario, 18 de Junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 72136 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ATILIO BRANDOLIN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 72145 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALICIA ADORNA PUCCIARELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 72132 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ORESTES JUAN SARETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 72133 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANA LUCIA DEIANA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 72138 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELVIRA FERNANDEZ RODRIGUEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 72139 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HIPOLITO JOSE MOISE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 72142 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don JUAN BAUTISTA LLORET que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Lloret Juan Bautista s. Sucesión", Exp. Nº 728/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca, Rosario, 18 de Junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 72129 Jun. 26 Jul. 10

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, llama por diez días, a los herederos, acreedores o legatarios de DELFO ANTONIO BARTOLO VICEVIC, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Junio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 72257 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña CATALINA LEWANDOWSKI para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Lewandowski Catalina s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nro. 344/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en la ciudad de Rosario, en fecha Mayo de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 72218 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN ANSELMO PEYRANO y de doña GREGORIA ALCARAZ a que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Peyrano, Juan Anselmo y Otra s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nro. 23/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en la ciudad de Rosario, en fecha 8 de Mayo de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 72219 Jun. 26 Jul. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PALMIRA PECCIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 72212 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PUCCI ROMULO ADRIANO, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Junio de 2009. Graciela Cossovich, secretaria.

§ 15 72195 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DI TOMASO ILARIA, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Junio de 2009. Graciela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 72197 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don HUGO MIGUEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Rosario, 22 de Junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria en suplencia.

S/C 72175 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA CRISTINA ANTENORE, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Rosario, 22 de Junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria en suplencia.

S/C 72173 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTOS FIORINDO CARLOS GRASSANO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 22 de Junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria en suplencia.

\$ 15 72174 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña GERONIMA JUANA SERRANO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 22 de Junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria en suplencia.

\$ 15 72171 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: SIMEONI, ERNALDO ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 397/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Erinaldo Angel Simeoni, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. 16 de Junio de 2009. Mariana Ruiz, secretaria.

\$ 15 72279 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: COHEN SARA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 469/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Sara Cohen, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 72154 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DOMINGA VICTORIA NATALIA ANTONIETTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto por el Art. 67 CPCC reformado por la Ley 11.287. Rosario, 19 de Junio de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 72276 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de AIDES RAQUEL ESPINDOLA (DNI 13.911.694), por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Junio de 2009. Dr. Marcelo Noberto Quiroga, Secretaría de la Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 72275 Jun. 26 Jul. 10

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, de la ciudad de Cañada de Gómez (S.F.), a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se hace saber que dentro de los autos caratulados "BACCELLI JULIO c/CESCHINI MIGUEL ANGEL y Ot. s/Demanda Ordinaria" Expte. Nro. 1196/2008, se ha dictado lo siguiente: "Cañada de Gómez, 02 de diciembre de 2008. Por presentados, con domicilio procesal constituido -el que se acepta- y en el carácter que invocan a tenor del poder especial que adjuntan y se agrega a fs. 7. Glósen las boletas, las reposiciones y las copias que acompañan. Ténganse presentes las fianzas de fs. 13/14 y lo expuesto en la presentación. Por promovida la acción que expresan a fs. 16 (puntos 1 y 2) contra Miguel Angel Ceschini, con domicilio denunciado en Zona Rural de la ciudad de Las Parejas -Santa Fe- y contra la Sucesión de Juan Ceschini, resultando ser sucesores del mismo Irma Emilia, Miguel Angel y Graciela Pilar Ceschini y Yachini según Sentencias Nro. 428 del 24.11.2003 dictada en autos "Ceschini Juan s/Sucesión" (Expte. Nro. 867/2002) y Nro. 244 del 22.06.2004 dictada en autos "Iachini Emilia Ida s/Declaratoria Hered." (Expte. Nro. 860/03), ambos tramitados por ante este Juzgado que tengo a la vista. Imprímasele la vía de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, mediante notificación por cédula al domicilio denunciado del Sr. Miguel Angel Ceschini, a la Sra. Irma Emilia Ceschini en el domicilio de Zona Rural de Juncal -Santa Fe- y procesal de Rivadavia 1418, Dpto. "A" de esta ciudad que surgen de fs. 31/32 del expediente Nro. 860/03 y por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal conforme lo ordenado por los Arts. 597 y concordantes del C.P.C.C. Téngase presente la documental individualizada a fs. 17 vta. y autorízase la entrega de la misma al peticionante a los fines de la reposición que se refiere a fs. 17 vta., bajo recibo y con cargo de oportuna devolución. A la medida peticionada a fs. 18, autos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado indistintamente. Notifíquese por cédula. Expte. Nro. 1196/08. Fdo. Dra. Aguaya -Juez-, Dra. Castellán -Secretaria-". "N°1947. Cañada de Gómez, 02 de diciembre de 2008. Autos y Vistos:... Resuelvo: Ordenar, bajo las fianzas ofrecidas y constituidas a fs. 13/14, el embargo sobre los inmuebles denunciados a fs. 18 como de propiedad de los demandados, inscriptos al Tomo 145, Folio 84, Nro. 102117 del Departamento Belgrano, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 23.648 estimada a fs. 17 vta. con más la suma de \$ 8.276 presupuestada provisoriamente para intereses y costas, librándose los despachos que correspondan, autorizándose a los solicitantes, Dres. Juan Carlos Chiaramello y María Isabel Cerqueiro, a intervenir en el diligenciamiento con facultades de ley. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Aguaya -Juez-, Dra. Castellán -Secretaria-". Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. En la ciudad de Cañada de Gómez, a los 19 días del mes de marzo de 2009. Cecilia F. Cartellán, secretaria.

\$ 139,40 72255 Jun. 26 Jul. 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nro. 6 de Primera Nominación, de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Jueza en Suplencia), secretaria del Dr. Guillenno R. Coronel. en los caratúladados "ZAGO RODOLFO OMAR s/Conversión a concurso preventivo, hoy quiebra, Expte. N° 584/04, hace saber que se ha presentado el "Informe de Liquidación y Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C.Q.). También se hace saber lo siguiente: "Nro. 812. Cañada de Gómez, 28 de Mayo de 2009 "1) Fijar las regulaciones de honorarios en el mínimo de tres sueldos de Secretario de 1ra. Inst. cfr. 1er. Pár. Art. 267 Ley 24522, que se determina en la suma de pesos dieciséis mil doscientos quince (\$ 16.215), correspondiéndole el 80% a la Sindicatura C.P.N. Juan José Buzey, y el 20% al Dr. Gerardo Raúl Magi, apoderado del fallido y quien oportunamente peticionara la declaración de propia quiebra del mismo y posterior conversión a concurso preventivo, todo con noticia a Caja Forense. 1) Remitir los presentes a la Alzada a los fines previstos por el Art. 212 Ley 24522. Insértese y hágase saber". Fdo. Dra. María Laura Aguaya (Jueza en Suplencia). Dr. Guillermo R. Coronel. Secretario. Se ordena la presente publicación sin cargo por así estar dispuesta en la L.C.Q. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 72221 Jun. 21 Jun. 29

En los autos caratulados: "COLOMBO, GUIDO MIGUEL c/DURANTI, JOSE y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 506/08, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de don BENITO MARIO RUBINI en los términos del art. 597 del C.P.C.C. a que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 11 72231 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FAUSTINO ONTIVERO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 72250 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE PEDRO DANIELE y SILVIA MARO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 72252 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTORIO LAGROTERIA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 72249 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CRISTIAN JORGE CARLOS ALEMANDI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 72248 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NATALIA DEL VALLE FONTANA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 72247 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL LONGUEIRA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 72245 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS NAZARENO SERGOLINI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 72243 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GOMEZ ELBA DEL CARMEN para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 72241 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SERGOLINI EL SO JOSE para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 72244 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO BELARDO CAIROLI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 72242 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTONI ROVELLINA y/o SANTONI ROBELLINA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 72240 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMILIA TESSMER y/o EMILIA TESSMER DE PEREZ para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 72239 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARTA OLGA ACOSTA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 72238 Jun. 26 Jul. 10

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría del autorizante, ha dispuesto citar y emplazar a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la publicación a Haydee Adelaida Lagomarsino. Autos "ZUDDAS DAMIAN c/LAGOMARSINO MARIA y Otra s/Demanda de Escrituración", Expte. Nro. 1465/04. San Lorenzo. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 72209 Jun. 26 Jun. 30

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial Nro. 11, Dra. Delia M. Giles, llama a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del señor Agustín Ramón Fabiani, para que comparezcan dentro de los autos caratulados: "FABIANI, AGUSTIN RAMON s/Declaratoria de herederos y sucesión", Expte. N° 1030/08, dentro del plazo de 10 días, para hacer valer sus derechos, conforme lo dispone el Art. 67 del C. P. C. y C., Mod. por la Ley 11.287. Villa Constitución, Mayo de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 15 72157 Jun. 26 Jul. 10

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Nro. 9 de Rufino a cargo del Dr. Victor Pautasso en autos caratulados DEMARCHI BARTOLO s/Sucesorio Expte. N° 546/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Bartolo Demarchi, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 10 de Junio de 2009. Pautasso, Juez. Jorge Meseri, secretario.

§ 18 72233 Jun. 26 Jul. 10

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral de Distrito Nro. 8 de Melincué, Dr. Federico Longobardi, la que suscribe Dra. Analía Irrazábal se hace saber que en los autos caratulados "PETENATTI HNOS. S.A. c/BASCONSEL MARIA DE LOS ANGELES s/Ejecutivo" Expte. Nro. 21/2009 se ha dictado lo siguiente: Melincué, 11 de Junio de 2009. Atento el informe que antecede, declárese rebelde a la demandada y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos por el término de ley. Melincué, 17 de Junio de 2009. Analía Irrazábal, secretaria.

§ 11 72232 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSE FALCONE, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "FALCONE JOSE s/Sucesión, Expte. Nro. 700/09". Melincué, 16 de Junio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 72223 Jun. 26 Jul. 10
